

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36070** SAMFERGON, S.L.

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 843/2011 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Salvador Bobadilla Servian se ha dictado decreto en fecha 02/11/11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional de Samfergon, S.L., por importe de 7.260,44 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 2 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110080701-1